

# El Bien Público

Mañón Viernes 28 de Noviembre de 1884.

Año XII. Núm. 3.555.

6 rs. vn. cada mes.

## Mas sobre los estudiantes

### Peticion de claustro pleno por los catedráticos

La peticion que algunos catedráticos dirigieron ayer al nuevo rector para que reuna el claustro universitario, dice así:

«En atencion á las circunstancias por que atraviesa la Universidad, los que suscriben, catedráticos de la misma, suplican al Excmo. señor rector se sirva convocar al claustro de profesores para acordar lo mas conveniente á los intereses de la corporacion. Madrid, 21 Noviembre de 1884».

Firman los señores siguientes:

Agustin Moureal, Antonio Orio, Melchor Salvá, Vicente Santa María, Eduardo Leon, Manuel M. J. de Galdo, Máximo Robles, Gumersindo Azcárate, Segismundo Moret, N. Piernas, J. Pastor, Anacleto Longué, Mariano Viscasillas, Fernando Mellado, J. Conde y Luque, Augusto Comas.

Ya hemos dicho que esta peticion ha sido denegada por el Sr. Creus, que juzga estar en sus atribuciones acudir ó no á la reunion del claustro, cuando la pidan los profesores.

### Rectificacion del catedrático Sr. Lafuente

Una carta dirigida por el profesor señor Lafuente á nuestro colega «La Union», explica lo que ocurrió en la Universidad con dicho catedrático y otros profesores y alumnos.

«Iba á salir de la Universidad—dice el Sr. Lafuente—después de asistir á mi cátedra y á una revalida de notario, cuando invadió la sala de profesores un numeroso grupo de estudiantes, perseguidos por varios guardias de orden público. El señor Mellado, que estaba aun de toga, y los Sres. Silvela, Castejon y yo, nos colocamos en la puerta para proteger á nuestros discípulos. Los agentes de la autoridad se contuvieron á nuestra vista.

Puestos en salvo nuestros discípulos y tranquilizados á nuestra vista, nos indicaron algunos de ellos que habia dos heridos. Les manifesté que yo mismo les llevaria con seguridad á la casa de Socorro á pié si no halláramos coche, y para mayor tranquilidad de ellos me puse la medalla de profesor, ofreciendo mi brazo al que creí necesitaba de mi apoyo. Con los dos heridos bajé hasta la puerta de la Universidad, donde recogió al uno un sugeto que me dijo ser su padre, y al otro se le condujo á la secretaria, donde me dijeron se le curaría.

No es cierto lo del diálogo que se supone, ni que faltara al respeto, ni que arrojase la medalla».

La carta termina diciendo que no habia aceptado el nombramiento de decano, dando por ello anteanoche las gracias al señor ministro de Fomento, y advirtiéndole que solo lo aceptaria «accidentalmente» y á título de catedrático mas antiguo, pues de lo contrario pediria su jubilacion.

### Ofrecimiento del capitalista Sr. Calzado

El Sr. D. Adolfo Calzado ha dirigido al rector de la Universidad la siguiente carta:

«Muy señor mio: Como padre de un estudiante de esa Universidad atropellado,

como liberal muy templado y muy de orden, pero muy liberal, y como español avergonzado del espectáculo que estamos dando á las naciones cultas, sabiendo que para la escarcelacion de cada uno de los estudiantes detenidos se exige la cantidad de mil pesetas, y que muchos de estos no pueden prestarla por tener sus padres ausentes ó por carecer de los recursos necesarios para ello, me cabe la alta honra de ofrecerme á los detenidos para suplir la ausencia de los primeros y la falta de los segundos, y á este fin pongo á disposicion de V. I. 50.000 pesetas, y si fuera necesario mas; todo cuanto mis medios permitan.

Ruego á V. I. haga uso de este ofrecimiento ante el juez instructor y ante los interesados mismos del modo que V. I. crea mas eficaz el resultado que deseo.

Aprovecho esta ocasion para ofrecetme de V. I. affmo. S. S. Q. B. S. M.—Firmado.—Adolfo Calzado».

### Escitacion del «Imparcial» á los estudiantes

«El Imparcial» relata largamente lo ocurrido en la cuestion de los estudiantes, y termina de este modo:

«Al terminar esta reseña hemos de dirigir á los alumnos de la Universidad y de San Carlos un leal consejo, una exhortacion amiga, que no solo refleja nuestro intimo sentimiento, sino la opinion de los jefes de los partidos liberales, á quienes hemos oido.

Puesta la cuestion en las dignas manos de los profesores, deben abstenerse en absoluto de toda manifestacion en las calles. Deben evitar todo motivo de tumulto y de asonada. Tengan presente que la opinion hoy apoya con simpatia las gestiones legales que ha iniciado el claustro universitario para ser desagraviado; pero si continuaran las algaradas y perturbaciones en la via pública, pronto la misma opinion de las personas imparciales del comercio, á quien perjudica toda alarma, y aun de todo el vecindario, acabaria por censurar ágricamente la prolongacion de tumultos diarios, que llegarian á dar la razon á medidas represivas».

BARCELONA 25.

### La manifestacion escolar

La manifestacion escolar presentó ayer un carácter imponente.

A las nueve de la mañana se hallaban reunidos buen número de estudiantes en la plaza de la Universidad y en el claustro del ala de la izquierda. Se leían con avidez los periódicos de Madrid y se daba lectura en alta voz de la carta, que ayer insertamos, de nuestro compañero D. Miguel Morayta.

Después de alguna discusion acordaron todos los estudiantes remitir al señor ministro de Fomento la siguiente atentísima exposicion:

«Al Excmo. Sr. ministro de Fomento. Señor: Los infrascritos, estudiantes de esta Universidad Literaria, á nombre y en representacion de sus respectivas facultades, profundamente impresionados por los atropellos de que han sido objeto en los últimos dias el ilustrísimo claus-

tro de la Central y los alumnos de la misma, respetuosa y humildemente suplican á V. E. se dé por quien corresponda cumplida satisfaccion á los ofendidos, comenzando por reponer en el Rectorado al honorable catedrático señor de la Pisa Pajares y dar la libertad á nuestros compañeros encarcelados.

»La Comision.—Alfredo Betancourt.—Emilio Forné.—Juan Maria Rodriguez.—Antonio Porta.—Rosendo Castells.—Antonio Macias.—Simon Forner Fríola.—Francisco Derch Marsal.—Luis Clarumant.—Gonzalez Contrera.—Juan B. Gurrera.—Victor Sampere.

(Siguen mas de 800 firmas.)»

Se acordó además no asistir á ninguna clase hasta que se haya recibido un telegrama satisfactorio, anunciando haberse dado completa satisfaccion al Claustro Universitario de Madrid y estar en libertad los compañeros presos.

Algunos estudiantes pasaron acto seguido á comunicar el acuerdo á sus compañeros de la Facultad de Medicina.

En el hospital estaba el doctor Robert explicando sus lecciones de clínica. Al tener noticia los alumnos de lo que se habia acordado en la Universidad dijeron al catedrático que en virtud de dicho acuerdo, al que se adherian, debian retirarse esperando que se serviria dispensarles.

Todos los alumnos de dicho Colegio se dirigieron entonces á la Universidad, pasando por la Rambla, y allí se unieron á sus compañeros.

Leyóse otra vez la Exposicion al señor ministro de Fomento que fué recibida con aplauso.

El Ilmo. señor Rector en vista de que los estudiantes no subian á las clases y que reinaba entre ellos gran efervescencia, dirigióse al claustro del ala de la izquierda pidiendo se le indicasen los motivos de la «huelga».

Un estudiante de medicina explicó en breves frases sus pretensiones y acto seguido la comision rogó que suscribiera la citada Exposicion ó le diera curso.

Contestó el señor Rector que como á delegado del Gobierno le era imposible acceder á lo que solicitaban recomendándoles el orden y diciéndoles que se dirigieran á la prensa.

Así lo hicieron los alumnos y en perfectísimo orden y en número de unos tres mil abandonaron la Universidad, dirigiéndose á nuestra Redaccion donde nos entregaron copia de la Exposicion que hemos insertado.

El pasaje de Escudillers estaba atestado de estudiantes. Al salir la comision rompieron en vivas á «La Publicidad» á Morayta, al Profesorado libre, á la libertad de la cátedra y al Sr. Pisa Pajares.

A medida que pasaban los manifestantes ante las puertas de nuestra Redaccion nos saludaban afectuosamente á los gritos de ¡Viva «La Publicidad!»

Se dirigieron entonces á los domicilios de los siguientes señores catedráticos:

Señores Rodriguez Mendez y Giné y Partagás, en la calle del Carmen; señores Pi y Suñer y doctor Ferreras en la Rambla de las Flores; don Federico Tremols, en la calle de Córtes, y don Santiago

Mundi, en la calle de Jovellanos.

Este último salió al balcón pronunciando algunas frases de adhesion á los deseos de los estudiantes, siendo frenéticamente aplaudido. El alumno de la facultad de Derecho, don Herminio J. Diaz, pronunció un bellissimo discurso en elogio de los señores catedráticos que acababan de visitar recomendando el mayor orden, pero la mayor energia en la manifestacion que estaban efectuando.

Después los balcones de las habitaciones de los demás señores catedráticos, dirigieron tambien la palabra á sus compañeros, los individuos que componian la comision terminando con los gritos de ¡Viva Morayta! ¡Viva la libertad de la cátedra! y ¡Abajo la reaccion!

A las doce y media se disolvió la manifestacion en la calle de Córtes al grito de ¡Viva la libertad! y después que el estudiante don Alfredo Betancourt les hubo recomendado el mayor orden y recordádoles la palabra empeñada de que no asistirian á las clases hasta tanto que hubiese obtenido justa y completa reparacion del claustro universitario de Madrid y se hallasen en libertad los compañeros presos.

Los estudiantes se reunirán esta mañana á las diez para comunicarse sus impresiones.

Durante todo el curso de la manifestacion, los estudiantes se vieron seguidos por gran número de individuos del cuerpo de orden público, entre ellos el jefe, señor Waldo Lopez, y el inspector de la ronda secreta, señor Pujol.

Algunos guardias municipales fueron aplaudidos por los manifestantes, pues detenian los carruajes para dejar libre paso á la manifestacion.

Por la tarde, los alumnos del Instituto enviaron su adhesion á los acuerdos tomados por los demás estudiantes.

Firman la citada adhesion los alumnos siguientes, que componen la comision de aquel centro de ensenanza:

Raimundo Casas.—Francisco Mestres.—Martin Deden.—Arturo Gual.—Vicente Planas.—José Antich.

A las cinco, una numerosísima comision visitó nuestra redaccion, entregándonos copia del siguiente mensaje:

«A los estudiantes españoles

Queridos compañeros: Los actos de salvajismo llevados á cabo por la fuerza pública, y de que han sido objeto los ilustres catedráticos y valientes alumnos de la Universidad Central, han indignado por tal manera nuestros corazones, que no hemos vacilado un momento en convocar á los alumnos de todas las facultades, los que han respondido cariñosamente á nuestro llamamiento.

Las manifestaciones de estos últimos dias demuestran bien á las claras, que nos proponemos y á dónde vamos. Queremos la libertad del pensamiento, la independencia de la cátedra y la reivindicacion de la dignidad profesoral. Y dolidos los estudiantes de Barcelona de los atropellos de todo linaje cometidos en la Central, acordamos, pública y solemnemente, to-

mar las determinaciones que siguen:

1.º Reclamar del gobierno la inmediata libertad de nuestros compañeros presos.

2.º Pedir al Excmo. señor ministro Fomento la reposición en el rectorado del señor Pisa Pajares, y al gobierno supremo la destitución del gobernador civil y del jefe de orden público de Madrid.

3.º No asistir á las clases en tanto no se dé una satisfacción cumplida á los profesores y alumnos ofendidos, y á los padres de familia la seguridad de que sus hijos no han de ser cobardemente acuchillados en las aulas universitarias.

4.º Dar un voto de confianza á los estudiantes de Madrid; á los que pensamos seguir y apoyar incondicionalmente, inspirándonos en la conducta que los mismos observen en las contingencias venideras.

Compañeros: Nadie mejor que vosotros comprenderá la importancia y trascendencia de estos acuerdos, y la necesidad de que se vean secundados por la juventud escolar de toda España. Así confiamos que lo hareis, volviendo por los fueros de la justicia y del decoro patrios, escandalosamente conculcados en la persona de ilustres profesores y de dignísimos é inofensivos estudiantes, por quien debieran ser su salvaguardia.

Barcelona 24 de noviembre de 1884.

La Comisión: Alfredo Betancourt.—Juan María Rodríguez.—Antonio Porta.—Rosendo Castells y Ballespí.—Pedro José Paula.—Antonia Macías.—Francisco Deroh.—Antonio Berenguer.—Herminio J. Díez.—Agustín Fernández.

(Siguen las firmas hasta 1.500.)

Los estudiantes de la Universidad y colegio de Medicina de Zaragoza se han adherido á sus compañeros de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Hé aquí en que términos da cuenta de la manifestación nuestro estimado colega de Zaragoza «La Derecha»:

«Los alumnos de la facultad de Derecho en busca de los de Medicina han tropezado con ellos en la calle de Cádiz, y allí mismo se ha dado lectura á una protesta enérgica, en medio de estrepitosos vivas á Pisa Pajares, á la Universidad, á la clase escolar y al profesorado de Zaragoza.

De allí hanse dirigido todos en compacto y nutrido grupo á visitar al Sr. Villar, y como éste no se hallase en casa, han lanzado vivas repetidos y se han retirado por la calle del Coso, visitando las redacciones de los periódicos locales.

En la nuestra se han presentado á las doce y cuarto, y nos han dado conocimiento de la siguiente protesta:

«Los que suscriben, alumnos de las distintas Facultades de la Universidad de Zaragoza, se adhieren á la enérgica protesta formulada por el Ilustrísimo señor Rector de la Universidad Central, Sr. Pisa Pajares, y además dignísimos señores Profesores, al ver desconocidos los derechos y hollada la inviolabilidad del sagrado recinto de la Ciencia, por aquellos que mas obligados estaban á guardarlos y respetarlos. Protestamos igualmente indignados de los bárbaros y «cafres» atropellos de que han sido objeto nuestros compañeros de Madrid y ante la fuerza bruta gritamos:

¡Viva el Profesorado Español!

¡Vivan los fueros universitarios!

¡Viva la familia escolar española!

La Comisión.—Ángel Acosta Quintero.—Félix Gimeno Rodrigo.—Emilio Alfaro Malumbres.—Domingo Cáceres.—Valentín Marquete.—José Torres.—Siguen las firmas en número de 400.»

La comisión encargada de manifestarnos su deseo de que publicásemos el escrito, nos lo ha suplicado con toda vehemencia y como desde luego hemos asentido á la pretensión, se han despedido de nosotros dando vivas á «La Derecha».

Una comisión de estudiantes nos ha facilitado el siguiente escrito en la mañana de hoy:

«Los alumnos de la facultad de Medicina de Zaragoza se adhieren á las manifestaciones de sus compañeros de Madrid y protestan de los inculcables abusos cometidos por las autoridades al penetrar en el sagrado recinto de la Universidad y acuchillar á seres indefensos, cuyo único delito es manifestar cariño á uno de sus profesores.»

Se halla suscrito por numerosas firmas.»

Los estudiantes de Valladolid han dirigido la siguiente carta al periódico de Madrid «El Imparcial»:

«Sr. Director.

Permítasenos protestar enérgicamente desde las columnas de su periódico del atropello inferido á nuestros compañeros.

No es la fuerza, señor director, la encargada de sancionar estas cuestiones, puesto que mas que otra cosa, acusan la poca civilización de los pueblos y dejan claramente traslucir que sepultamos el orden moral, base de toda sociedad organizada, por levantar un monumento á la fuerza material.

Una y mil veces condenaremos la conducta seguida y otras tantas protestaremos de lo ocurrido.

No nos mueven ideas políticas ni consentimos que con nuestro nombre se mezcle tinte de partido alguno.

Para resolver las cuestiones que visten este hábito tenemos las Cortes, para resolver nuestros derechos tenemos las aulas de las universidades, y allí cabezas encanecidas nos enseñaron que si el hombre tiene deberes que cumplir, guarda también derechos harto sagrados, que marcan y escudan los códigos.

Unánime aplauso á nuestros compañeros, protesta enérgica de los atropellos cometidos, y usted, señor director, reciba gracias anticipadas por consentir que nuestros nobles y sinceros pesamientos pasen á ser conocidos por aquellos que han tomado la dignidad de los estudiantes tan en mengua como el sueño de dignidad con que contaba el desgraciado ilota.

La comisión.—Castellá.—Cavada.—Balaguer.—Cubas.—Rey Bringas.—Romero mero.—Saulate.—Castro.

Valladolid 21 de noviembre de 1884.»

Dice un diario de Sevilla:

«Los estudiantes de Sevilla.—El movimiento repercute en nuestra Universidad.

Ya digimos que en días anteriores se habían hecho demostraciones de simpatía al digno catedrático Sr. Sales y que algunos habían teleografiado á Madrid adhiriéndose á la manifestación á favor del señor Morayta.

Ayer no entraron en algunas clases muchos de los alumnos de la Universidad, y empezaron á tratar de realizar serias manifestaciones de adhesión á las ideas que animan á sus compañeros de Madrid.

Segun tenemos entendido han acordado redactar una carta de felicitación al señor Morayta y pedir número bastante de ejemplares de su discurso para repartirlos.»

## CLASES PASIVAS

La comisión nombrada para proponer al Gobierno las reformas que se considerasen necesarias en la ley que rige sobre la materia, ha acordado las siguientes conclusiones:

Respecto á los ministros, se respetará la legislación vigente, segun la que disfrutaban 30,000 reales de cesantía los que cuenten 15 años de servicio al Estado, hayan sido elegidos tres veces diputados en elecciones generales, ó hayan desempeñado dos años el cargo de ministros.

De estos, los que cuenten veinte años de servicios disfrutarán el máximo de cesantía, ó sea 40,000 reales.

Se ha discutido el punto de las jubilaciones ó retiros, habiéndose acordado en principio establecer cinco categorías para optar á los derechos de jubilación, en lugar de las tres que hoy existen.

Con arreglo á dichas cinco categorías, los empleados civiles y militares podrán obtener jubilación ó retiro á los 20, 25, 30, 35 y 40 años.

A los veinte años los jubilados percibirán los 40 céntimos del sueldo regulador: á los veinticinco, los 50; á los treinta los 60; á los treinta y cinco, los 80, y á los cuarenta, los 90 céntimos, entendiéndose que han de ser por servicios de real orden.

También parece á quedado acordada la supresión de toda clase de abono de años de carrera, de campaña, por servicios de Ultramar, y otros de la misma naturaleza, que ahora se computan para los retiros y jubilaciones de los que se encuentran en ese caso.

Otro punto de importancia ha estudiado la comisión; el relativo á los que tienen destinos de 6 000 reales en adelante, consignados en presupuestos y sin derechos de jubilación. A éstos segun acuerdo de la comisión, se les concederá como á los demás de sus respectivas clases.

Lo que aun no ha acordado la comisión es si la nueva escala, una vez aprobada, regirá para los que tienen derechos adquiridos ó para los que en adelante entren á servir al Estado.

Algunos individuos de la Junta creen que la escala no debe regir para los actuales funcionarios y militares, supuesto que los que salen mas perjudicados son los que obtengan su retiro ó jubilación á los veinticinco años, por haberse rebajado 50 céntimos los derechos pasivos.

En la próxima sesión se ocuparán de las pensiones y viudedades.

## Gacetilla

**Puesto que en estos días están** de moda los bandos de orden público vamos también á echar el nuestro.

### HACEMOS SABER:

Que de algun tiempo á esta parte se nos vienen quejando algunos suscritores de que no reciben el periódico con la regularidad que hemos acostumbrado siempre á repartirlo.

Averiguado el caso resulta: que una cuadrilla de.... escamoteadores se encarga de recoger los números á medida que el Repartidor vá dejándolos en el domicilio ó establecimiento de los suscritores.

Y como suponemos que esto lo harán los susodichos escamoteadores, no con la intención punible de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, sino á impulsos del deseo laudable que animaba á aquel filósofo griego que por amor á la ciencia robaba los libros, ó del rubor no ménos laudable que obligaba á otro, que no hemos averiguado si era filósofo, á to-

mar alguna cucharilla siempre que entraba en algun café, porque habia oído decir, que era cosa fea entrar en ellos sin tomar nada.

A fin de hacer compatibles tan laudables amor y rubor con la moral pública, y evitar á los que por ellos se sientan dominados, algun percance previsto en el Código Penal:

LES INVITAMOS á que todas las noches á la hora de repartirse el periódico se pasen por la Administración y se les facilitará gratis su lectura con la condición de que han de permanecer en dicha Administración hasta que de vuelta en ella el Repartidor, y esto, no por desconfianza sino por evitar malas tentaciones.

**En la tarde hoy ha sido conducido** á la última morada el cadáver de D.ª Clara Pons, esposa de nuestro amigo D. Lorenzo Seguí (Q. E. P. D.)

Enviamos á su apreciable familia el testimonio de nuestro pesar por pérdida tan irreparable, y la deseamos la conformidad necesaria con la voluntad divina, para sobrellevar con fruto esa tribulación.

**Segun tenemos entendido los** condestables de nuestra escuadra, la noche del cuatro de Diciembre próximo tratan de dar un bai'e en la sociedad *El Conseg.*

**La recepción oficial en el palacio** del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Plaza, que ha tenido lugar hoy con motivo de ser cumpleaños de S. M. el Rey, ha estado brillantísimo. Además del Excmo. Sr. Contra-Almirante de la Escuadra, Gefes y Oficiales de la misma, han asistido los de los Cuerpos é Institutos de esta guarnición el señor Delegado del Gobierno, Cuerpo Consular, y demás personas invitadas al efecto.

Durante el acto, ha tocado la banda de música de Mindanao.

**Los periódicos ilustrados** publican grabados representando á los candidatos á la Presidencia en los Estados-Unidos, y se ocupan ya en el cambio completo en la situación política de la República americana á que ha de dar lugar el resultado de la campaña electoral de la citada presidencia.

Mr. Blaine y Mr. Cleveland han sido los que esta vez han puesto en conmoción á todo un pueblo. El primero, republicano, aspiraba á un poder que parecia vinculado á su partido, bien que éste, por los abusos y escándalos de todo género que habia cometido en los primeros años de su dominación, habia visto decaer su prestigio, siéndole contraria la pública opinión. Desde 1876 era minoría el partido republicano en la Cámara de representantes, y en ese mismo año hubiera perdido la elección presidencial, si el fraude no le concediera, como le concedió, el triunfo.

Esa es una anomalía del sistema, de la cual deben tomar nota los políticos españoles.

El segundo de los candidatos citados, M. Cleveland, que ha obtenido los sufragios de los demócratas, ha adquirido en poco tiempo una gran reputación de rectitud y de integridad, á diferencia de Mr. Blaine que se le acusa especialmente de haber

utilizado en provecho propio su influencia de Presidente de la Cámara de los representantes, para hacer acordar concesiones de terrenos y otros privilegios á las compañías de los caninos de hierro.

Esa reputación que hacia recomendable á M. Cleveland, conocida ya antes de aspirar á la Presidencia como alcaide de Buffalo, primero, y despues como gobernador del Estado de Nueva York, habra influido sin duda en el resultado de su eleccion; porque los pueblos, cuando sacuden las pasiones y las malévolas influencias, consideran la probidad política como una virtud y la exaltan aun á pesar de las mañas de los que se dedican á gobernarles como quien ejerce una profesion más ó ménos lucrativa.

El antiguo alcalde de Buffalo es el que ha triunfado en las elecciones primarias, y se calcula que tiene asegurados 219 votos de los 401 del colegio electoral de delegados, que tiene á su cargo la eleccion de Presidente. Su nombramiento, añade el periódico de donde tomamos los anteriores datos, tendrá probablemente una gran influencia en las relaciones comerciales de los Estados Unidos con los demás países; porque los republicanos son al i proteccionistas y tenían sometidas las importaciones extranjeras á tarifas aduaneras exorbitantes, y cuya revision ha sido uno de los artículos principales del programa de los demócratas.

**Habiendo concedido el Sumo Pontífice una indulgencia plenaria en forma de Jubileo á la asociacion Prima Primaria, establecida en Roma, bajo el titulo de la Anunciacion de la Santísima Virgen, la Congregacion de San Luis Gonzaga de esta ciudad, agregada á aquella y debidamente autorizada por el Exmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, celebrará en la ayuda parroquia de la Concepcion un quinario con exposicion del Santísimo Sacramento, al toque de oracion de los cinco primeros dias del próximo Diciembre. En todos ellos habrá sermon despues de rezado el Santísimo Rosario.**

Es de esperar que los católicos mahoneses aprovechen, como es debido, esa nueva gracia que les concede la munificencia del Pontífice que hoy gobierna la Iglesia.

En la citada iglesia, el próximo domingo á las tres de la tarde, se dará principio al solemne novenario en honor de su Titular.

**En el dia de hoy, el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla ha recordado á los Sres. Alcaldes de la misma el más exacto cumplimiento de lo dispuesto por la Direccion General de Beneficencia y Sanidad en circular de 7 de Octubre de 1883 y la del Gobierno Civil de esta provincia de 3 del mes próximo pasado, insertas la primera en el Boletín Oficial de 30 de Setiembre, y la segunda en el de 4 de Octubre último, sobre el consumo de carnes y especialmente las de cerdo y sus embutidos; encareciéndoles que sean reconocidos por los inspectores de carnes todos los cerdos que se destinen al**

consumo particular ó á la venta pública, levándose á cabo dicho reconocimiento en la forma que el buen criterio de cada una de las espresadas autoridades locales estime más conveniente á los intereses de los habitantes de sus respectivos distritos municipales.

**El último número de «La Ilustracion Española y Americana» publica un grabado, titulado *Real Sitio del Pardo, La fiesta de San Eugenio*, composicion y dibujo de nuestro paisano, Sr. Riudavets. En el consigna este señor, con su discreto lápiz, los sitios más amenos del Pardo, y conmemora la tradicional romeria de los madrileños en la festividad del Santo Arzobispo de Toledo.**

Es un dibujo precioso que revela el ingenio del artista.

**Durante las últimas veinte y cuatro horas han fondeado en el Lazareto los vapores españoles *Buena-ventura, Segovia y Jativa* y el inglés *Viking*; la polacra goleta española *S. Mariano* y la francesa *La Paix* y la balandra española *Joaquina*.**

Anoche quedaban en las aguas cuarentenarias 40 buques con 487 triles y 25 pasajeros.

**Debido á lo aplaudible de la noche de ayer y al frio que se deja sentir estos dias, en la mañana de hoy han aparecido los campos cubiertos de escarcha.**

**En la noche de ayer tuvo lugar en el teatro principal de esta Ciudad la primera representacion durante la temporada, de Roberto el Diabolo. Hoy se pondrá otra vez en escena, y en su ejecucion nos ocuparemos en el próximo número.**

**D. Manuel Stárico Ruiz, Gobernador civil que fué de esta provincia ha sido nombrado oficial primero de la clase de terceros del Ministerio de Fomento, puesto que deja vacante el Sr. Cos-Gayon, destinado al Gobierno de las Baleares.**

**El martes por la tarde se reunió en Palma la clase Farmacéutica para formular una protesta contra la última disposicion del Ministro de la Guerra, segun la cual las farmacias de los hospitales militares deben facilitar á precio de factura toda clase de medicamentos á los jefes y oficiales del ejército.**

**Regla para adivinar el tiempo.**—El profesor Boern, en Vevay (Suiza) ha descubierto varias reglas de prediccion del tiempo en un antiguo manuscrito latino, cuyo autor las funda sobre observaciones continuadas desde 1677 hasta 1799. Hé aquí las vertidas al castellano:

**Primera.**—Cuando el olticio de invierno no ha sido precedido ni seguido de las tempestades usuales, será seco el verano que sigue, cuando ménos, en sus cinco sextas partes.

**Segunda.**—Vientos de Levante en 19, 20 y 21 de Mayo indican un verano seco; y lo mismo sucede cuando hace viento cualquiera que sea su direcion, en los 25, 26 y 27 de Marzo.

**Tercera.**—Tempestades que vienen de

Poniente ó de Sudoeste sobre el 17 y 23 de Marzo, anuncian un verano húmedo.

**Cuarta.**—Un otoño húmedo y seguido de un invierno blando, suele ser precursor de una primavera seca y fria, que perjudica la vegetacion.

**Quinta.**—Un verano húmedo precede casi siempre á un invierno rigoroso y frio, porque la evaporacion absorbe el calor de la tierra. Obsérvese tambien que los veranos húmedos favorecen un desarrollo exuberante de endrino (ó espino blanco) de modo que esta planta cuando vá cargada de fruta permite predecir un invierno rigoroso.

**Seata.**—Tambien indican las aves de paso un invierno rigoroso, cuando efectúan su partida antes del tiempo acostumbrado, en especial las grullas que no suelen abandonar el país hasta que el frio las obliga á ello.

**Sétima.**—Cuando Setiembre es lluvioso, no lo suele ser Mayo, y cuando aquel es seco, suele llover en Mayo.

**Octava.**—Cuando en verano y otoño dominan los vientos del Sudoeste ó cuando la temperatura es mas baja que de costumbre, suele llover hasta fin de año.

**Novena.**—Los grandes vientos y otros movimientos violentos en las nubes, indican una crisis en la atmósfera que es precursora de un tiempo asegurado por bastante tiempo.

**Décima.**—A un invierno benigno y lluvioso, sigue siempre un verano improductivo.

**Undécima.**—Si el tiempo lluvioso se mantiene durante el periodo lunar, hace en el siguiente buen tiempo durante varios dias seguidos á su vez de lluvia y vice-versa.

**Duodécima.**—El indicio mas seguro de buen tiempo es cuando la bóveda celeste parece mas distante de nosotros.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 27.—8 n.

Se ha celebrado Consejo de Ministros que ha presidido S. M. el Rey: por espacio de tres horas se han ocupado los Consejeros de la Corona en los alborotos á que han dado lugar las manifestaciones de los estudiantes de la Universidad Central, habiéndose relatado y examinado con minuciosidad hasta los mas insignificantes hechos. El Gobierno ha manifestado hallarse decidido á obrar con toda energia así contra los estudiantes como contra los profesores que falten á sus respectivos deberes, y ha manifestado tambien, el Gobierno, su firme resolucion de no consentir en manera alguna que en los Centros oficiales de enseñanza se enseñen teorías y prediquen máximas contrarias á la religion Católica, que es la del Estado.

Madrid 27.—10 n.

El periódico «El Dia» asegura que ha ocurrido en Toledo un alboroto que tiene relacion con el acordonamiento sanitario de dicha ciudad.

Han circulado nuevos rumores de crisis que resultan del todo inexacto.

Han sido denunciados los periódicos

siguientes: «El Liberal», «El Progreso», «La Iberia», «Las Dominicales» del Libre Pensamiento, y «El Porvenir».

Madrid 26.—10:9 n.

En Paris mientras se estaba celebrando la vista de una causa criminal, la esposa de uno de los diputados afiliados al partido radical, disparó un revólver contra Mr. Molin quien habia difamado á aquella, habiendo resultado muerto en el acto. La agresora fué detenida.

Madrid 27.—10:15 n.

«La Correspondencia de España» asegura que no hay crisis ni la habrá en mucho tiempo, puesto que el Gobierno del señor Cánovas del Castillo cuenta por una parte con la omnimoda confianza de S. M. el Rey, y por otra, reina entre los Ministros perfecta armonía obedeciendo todos á un mismo criterio en el asunto escolar que es el que ha dado ocasion á que circularan los rumores de crisis.

Madrid 27.—11 n.

Escepto dos delegados de alumbrado y alcantarillas han dimitido todos los demás Concejales que desempeñaban cargos en el Ayuntamiento; habiendo dimitido tambien los Tenientes de Alcalde señores Arredondo, Miranda, Delgado y Gomez. Las dimisiones empiezan: «no permitiéndome mi dignidad continuar desempeñando etc.

Madrid 27.—10:55 n.

«La Epoca» confirma que los estudiantes de la Universidad y los del Colegio de Medicina de San Carlos, no han entrado en las clase de los Profesores que han firmado la contra protesta.

4 p. 59:95.

Madrid 28.—10:30 m.

En breve se nombrará de Real Orden el Ayuntamiento de Madrid.

La salud pública es buena.

Se confirma la noticia de que ayer, en Roma, hubo una manifestacion escolar adhiriéndose á la de los estudiantes de la Universidad de Madrid.

Madrid 28.—11:15 m.

Los estudiantes procesados han suscrito una alocucion que ha sido denunciada.

La policia inglesa ha detenido en Kingron al cabecilla filibustero Bonachea, escapado de las Baleares, que con otros se disponia á reanudar la guerra de Cuba.

## Boletín religioso

En la parroquia de Sta. María, mañana á las seis de la mañana se cantará una solemne misa de Requiem en sufragio de las Almas del Purgatorio y á la intencion de las devotas personas que costean los gastos del mes de Noviembre consagrado á los Difuntos. Habrá comunión general.

En la Concepcion, ayuda parroquia, mañana por la noche se dará principio á los devotos ejercicios, con que los devotos de San Luis Gonzaga se preparan para la fiesta de su Patrona María Inmaculada.

# TEATRO

Compañía Lírico Italiana

Función para hoy Viernes  
28 Noviembre 1884

2.<sup>a</sup> de Abono 3.<sup>a</sup> Serie  
Se pondrá en escena la ópera en 5 actos

## Roberto el Diablo

Roberto Sr. Osvaldella.  
Bertramo Crotti (N.).  
Alberto Tirachini.  
Rambaldo Borelli.  
Isabella Srta. Pierdori.  
Alice Sra. Bardelli.  
Dama de honor García.  
Maestro delle ceremonie Sr. Gil.

—PRECIOS—

Palcos principales. . . . . 8'00  
id. plateas. . . . . 6'00  
id. segundos. . . . . 4'00  
id. terceros. . . . . 2'00  
Butacas. . . . . 1'00  
Asientos parterre. . . . . 0'50  
Entrada General. . . . . 0'60  
Medias. . . . . 0'30

Se empezará a las ocho en punto.

Bolsa de Barcelona 27.—4'00 t.  
4 p. 00 ciento int. . . . . 59'900  
4 p. 00 Exterior. . . . . 59'970  
4 p. 00 amortizable. . . . . 75'500  
B. H. de Cuba. . . . . 87'620  
B. Hispano Colonial. . . . . 41'870  
Crédito Mercantil. . . . . 46'750  
Banco de Cataluña. . . . . 22'250  
F.-C. de Barcelona a Fran-  
cia. . . . . 57'750  
F.-C. del N. de España. . . . . 114'250  
Orenses. . . . . 26'620  
F.-C. Tarrag., Barna. y  
Francia 3 p. S. . . . . 62'620  
F.-C. de Medina a Oren-  
se y Vigo. . . . . 48'890

Madrid 27.

4 p. 00 perpétuo. . . . . 59'750  
4 p. 00 amortizable. . . . . 75'750  
B. Hipotecarios de Cuba. . . . . 87'900

### Movimiento del Puerto.

Entrados el 27.

De Cete pailebot «2.<sup>o</sup> Francisco» patron Cipriano Boumati con 9 trips. y esparto.  
De la Nouvelle Laud francés «Ste. Elisabeth» capitán Mr. Cantalluva con 6 tripulantes y lastre.  
De Cete vapor «Montserrat» capitán don Martín Torrens con 28 trips. y efectos.  
De Marsella vapor alemán «Alberte» capitán Mr. Hopfeiler con 21 trips. y efectos.  
De Orán vapor francés «Espoir» capitán Mr. Ridier con 15 trips. 24 pas. y cebada.  
De Cete polacra goleta «San Mariano» capitán D. Antonio Barceló con 8 trips. y lastre.

Despachados el 28.

Para Valencia bergantin goleta Francés «Avenir» capitán Mr. J. Ablard con 6 trips. y lastre.  
Para Felanix polacra goleta «Nueva Carmelita» patron Mateo Espigas con 8 trips. y lastre.  
Para Palma polacra goleta «Virgen del mar» patron Gabriel Mas con 9 trips. y lastre.  
Para Felanix pailebot «Soberano» patron Gabriel Andreu con 6 trips. y lastre.  
Para Palma polacra goleta «Trinidad» capitán D. Miguel Roca con 8 trips. y efectos.  
Para Denia javeque «Belisario» patron Mateo Valent con 8 trips. y efectos.  
Para Palma bateo francés «Sechiaffino» capitán Mr. G. Barone con 7 trips. y trigo.  
Para Gandia bergantin italiano «Aquila» capitán Mr. A. Simeone con 8 trips. y

guano.

Para Palma bergantin goleta «Julia» patron Antonio Riera con 8 trips. y lastre.

### Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Jaime de la Marca, confesor.  
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

Santo de mañana.

S. Saturnino obispo y mártir.

### ANUNCIOS.

#### D. Enrique del Todo y Pont, juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente único edicto se cita llama y emplaza a Catalina, Pedro, Estanislao, Benita, Antonio, Emilia, Clara y José Mir y Puig; Miguel Anglés y Parpal; Francisco Mir y Vila; José, Francisco, Juan, Margarita y Dolores Mir y Pont, ausentes en ignorado paradero, para que por sí o por medio de apoderado comparezcan en el juicio de ab intestato de don Pedro Mir y Vila, hecho extensivo actualmente a la testamentaria de don José Mir y Triay, pendiente en este juzgado y escribanía del refrendatario a instancia de don Antonio Mir y Mercadal; pues no compareciendo les parará el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon a veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Juan Allés, Esno.

#### Administracion de Loterías de 1.<sup>a</sup> clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 Diciembre.

Ha de constar de diez y ocho mil billetes al precio de 100 pesetas el billete dividido en décimos a 10 ptas. uuo distribuidos en 890 premios importantes 1.314.000 pesetas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	250.000
1 de . . . . .	125.000
1 de . . . . .	60.000
1 de 25.000 . . . . .	25.000
15 de 5.000 . . . . .	75.000
300 de 1.000 . . . . .	300.000
575 de 300 . . . . .	460.000

2 aprox. de 5.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor . . . . . 12.000

2 id. de 3.500 para el premio segundo . . . . . 7.000

Mahon 27 de Noviembre 1884.—Administrador, Diego de la Torre.

#### Casino «El Recreo»

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo día 30 del actual a las 3 de la tarde para tratar de las reformas al Reglamento que han sido presentadas.

Si en la primera convocatoria no se reuniese suficiente número de socios para tomar acuerdo, queda convocada otra reunión para el día 7 de Diciembre.

### LA ESTACION

Periódico para señoras.—El mas elegante y económico de cuantos se conocen.—Sale el 1.<sup>o</sup> y 16 de cada mes.—Se publica en trece idiomas diferentes.

Consta de dos ediciones la de lujo y la económica, la 1.<sup>a</sup> reparte 24 números al año con 36 figurines iluminados, grabados, patrones, bordados y labores, y la 2.<sup>a</sup> 24 números al año con 2.000 grabados en negro, 12 hojas patrones, 200 modelos tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores a la aguja.

Precio de suscripción para España  
Lujo 3 meses 5'25 Ptas.  
Económica 3 meses 3'25  
Admitense suscripciones de esta publicación en casa del representante en esta don Pascual José Hernandez, así como tambien a la Ilustracion Española y Americana, Moda Elegante, La Violeta, Paris Carmant La Moda Parisien, Correo de Ultramar Político, Correo Ultramar Ilustrado, La Bordadora, La Union Comercial, etc., etc.

3 Arravaleta 3.—MAHON.

union para el domingo día 7 de Diciembre bre a la misma hora para el objeto que queda indicado.

Mahon 25 de Noviembre 1884.—P. A. de la Junta, Gabino Sirvent.

La Junta directiva, haciendo uso de las facultades que le concede el Reglamento, en reunion de anoche acordó suprimir la cuota de entrada hasta el 31 de Diciembre del presente año

Mahon 26 de Noviembre 1884.—P. A. de la Junta, Gabino Sirvent.

## GRAN NOVEDAD EN ESTERAS

En la Estereria de Luis Mas, se ha recibido el mas grande y variado surtido de ellas, como son, de pita alfombrada, de pita, pita y filete, de pleita doble y sencilla, de junco y esteritas de Coco, de varios dibujos.

Nota.—De colocarlas nuevas siempre ha sido y será GRATIS.

17. Plaza Principe 17.

### Aviso a los cazadores

Queda terminantemente prohibido cazar con escopeta en los predios Llucaix, Covas velles, Covas novas, Bellavista y Son Saura, pertenecientes a D. Juan Saura, sin permiso de su dueño.

La vigilancia del vedado, queda a cargo del guarda jurado correspondiente.

### CARNE DE MEMBRILLO

La hay de superior calidad a 30 céntimos escudo la libra.

Confitería LA PALMA

Hannover n.º 24.

## MIEL

En la confitería LA PALMA se encontrará de las clases siguientes:

De la Isla de Cuba superior calidad, al por mayor a 18 cént. escudo la libra.

Al por menor a 20 cént. idem.

Del país clarificada a 30 cént. idem.

Idem muy superior a 1 peseta idem.

CONFITERIA «LA PALMA»

Calle Hannover, 24.

## AVENTURAS DE GIL BLAS DE SANTILLANA

completadas con la Historia galante y entretenida del Joven Siciliano nieto de Gil Blas publicadas en idioma español por el Padre Isla.

Se publicará por cuadernos semanales de 48 páginas al precio de un real por cuaderno.

Toda la obra, que constará de 4 tomos, costará de 25 a 30 reales; lo que pase de este último tipo, GRATIS a los suscritores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

## QUÍMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Tratado teórico práctico para uso de los Fisicos, quimicos, ingenieros, industriales, fabricantes, productores quimicos agricultores, etc, escrito por el

Profesor R. Wagner

traducido de la 12.<sup>a</sup> edición alemana que comprende los descubrimientos mas recientes y aumentado en lo conveniente a los españoles por

Don Julian Ribera y Sauchis

Ingeniero quimico

se publica por cuadernos semanales de 8 entregas al precio una peseta cuaderno en el centro de Antonio Sintes—Deyá 4 se admiten suscripciones y se hallan de muestra los primeros cuadernos de dicha obra.

## CALENDARIOS

DE LAS ISLAS BALEARES PARA EL AÑO

# 1885

Se hallan de venta en la Imprenta de M. Parpul calle del Bastion 39, a 4 céntimos de escudo uno.

Imp. de M. Parpul.—Bastion, 39.

+

## D. CLARA PONS DE SEGUI

HA FALLECIDO  
A LAS DOS DE ESTA MADRUGADA  
(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Lorenzo Seguí, hijos, hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.  
El entierro ha tenido lugar a las cuatro de la tarde dandose por despedido el duelo.

Casa mortuoria calle de Cifuentes número 56.  
Mahon 28 de Noviembre de 1884.

### Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero publico de Mahon. Noviembre.

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Tomeros	Tomeras	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Procedencia de la res
18	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	1	70	Francisco Pons
19	Miguel Orfila	»	»	»	»	»	»	2	251	Antonia Cagacha
	Jaime Sintes	»	1	»	»	»	»	»	183	Binillubet
	—	»	»	1	»	»	»	»	120	Francisco Borrás
	Juan Ginard	»	»	»	»	3	»	»	30	Buferá
	—	»	»	»	»	»	»	»	226	Alcayduzet
	—	»	»	»	»	»	»	2	25112	Vergel Canasia
	—	»	»	»	»	1	»	»	20	Rafal nou
	—	1	»	»	»	»	»	»	248	Espeumé vey
	—	»	»	»	»	»	»	»	15	Rafal vey
	—	»	»	»	»	»	»	1	18	Vergel Canasia
	—	»	»	»	»	»	»	1	55	Musuptá Gabriel
	Miguel Orfila	»	2	»	»	»	»	»	212	Francisco Taltavull
	Luis Carretero	»	»	»	»	»	»	2	260	Francisca Gelabert
	—	»	»	»	»	»	»	2	178	Catalina Pons
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	1	87	de Miguel de Rafal
	—	»	»	»	»	»	»	1	52	Jaime Orfila
	Jaime Sintes	1	»	»	»	»	»	»	305	Muntaña nova
	—	»	»	»	»	»	»	1	63	B. Olivá Alayor
	—	»	»	1	»	»	»	»	127	Estancia Hurella
	—	»	1	»	»	»	»	»	198	Nicolás Tuduri
21	Miguel Orfila	»	»	»	»	»	»	3	327	Francisco Leon
	Luis Carretero	»	»	»	»	»	»	2	229	Miguel Sancho
	Luis Carretero	»	»	»	»	»	»	2	199	Margarita Carreras